

JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín tres de agosto de dos mil veinte

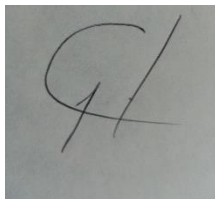
Proceso	VERBAL
Demandante	RICARDO LEZCAÑO PEÑAFIEL
Demandado	AGORASPORT S.A. SUCURSAL COLOMBIA
Radicado	050013103-008-2019-00286-00
Instancia	Primera
Tema	FIJA NUEVA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL

De conformidad con el artículo 372 del C.G.P., se cita a las partes para llevar a cabo la audiencia inicial dentro del proceso de la referencia, en la cual se evacuará: La conciliación, el saneamiento y fijación del litigio; el despacho y apoderados que lo hayan solicitado, interrogarán a las partes; y se decretarán las demás pruebas.

Para el efecto, se fija el día 19 de agosto de 2020 a las 9:00 a.m. la cual se realizará vía teams.

Se previene, acerca de las consecuencias que consagra el citado artículo por la inasistencia a la audiencia. La audiencia se realizará en la sala 11 piso 14 Ed. José Félix de Restrepo.

NOTIFÍQUESE



CARLOS ARTURO GUERRA HIGUITA
JUEZ

(Firma escaneada conforme al artículo 11 del Decreto 491 de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho)